

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4739 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 196/2013 referente al deudor Colombina de Activos Diversos, S.L. (CIF n.º B-21320262, como domicilio social en calle Miguel Redondo, n.º 51, planta 7, Puerta C, de Huelva), se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en Tablón de Anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Huelva, 12 de diciembre de 2013.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A140005594-1